

**Solulaser Soluciones Laser S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017  
junto con el informe de los auditores independientes.

## **Solulaser Soluciones Laser S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017  
junto con el informe de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Informe de los auditores independientes**

#### **Estados financieros:**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas **Solulaser Soluciones Laser S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Solulaser Soluciones Laser S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Logisgroup S.L. de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Solulaser Soluciones Laser S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

## Informe de los auditores independientes (continuación)

habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

*Ernst & Young.*

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.  
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador  
11 de junio 2018

## Solulaser Soluciones Laser S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	Notas	2017	2016
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	551,610	171,245
Deudores comerciales	8	250,213	370,776
Otras cuentas por cobrar		1,766	18,158
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	410,127	518,713
Impuestos por cobrar	10	94,388	296,606
Inventarios		13,512	23,995
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,321,616</b>	<b>1,399,493</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Equipos, instalaciones y mobiliario	11	198,703	68,815
Inversiones en acciones	3(e)	15,000	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>213,703</b>	<b>68,815</b>
<b>Total activo</b>		<b>1,535,319</b>	<b>1,468,308</b>



---

Pablo Proaño  
Gerente General



---

Gabriela Guerrero  
Contadora General

## Solulaser Soluciones Laser S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	Nota	2017	2016
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreeedores comerciales	12	79,663	102,976
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	839,507	809,572
Otras cuentas por pagar	13	88,592	90,346
Impuestos por pagar	10	107,976	181,114
Beneficios a empleados	14	52,118	47,974
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,167,856</b>	<b>1,231,982</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a empleados	14	53,962	30,904
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>53,962</b>	<b>30,904</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,221,818</b>	<b>1,262,886</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		2,000	2,000
Reserva legal		8,958	8,959
Resultados acumulados		302,543	194,463
<b>Total patrimonio</b>	16	<b>313,501</b>	<b>205,422</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1,535,319</b>	<b>1,468,308</b>



Pablo Proaño  
Gerente General



Gabriela Guerrero  
Contadora General

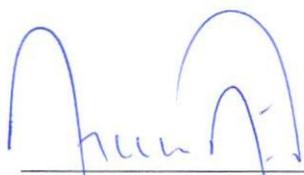
## Solulaser Soluciones Laser S.A.

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en dólares de E.U.A

	Nota	2017	2016
Ingresos por servicios	17	2,516,928	2,498,842
Costo de los servicios	18	(1,290,244)	(1,300,689)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,226,684</b>	<b>1,198,153</b>
Gastos de venta	19	(944,264)	(996,633)
Gastos de administración	20	(44,514)	(50,390)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>237,906</b>	<b>151,130</b>
Otros ingresos		638	28,393
Ingreso (gastos) financieros		103	(3,145)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>238,647</b>	<b>176,378</b>
Impuesto a la renta	15	(128,876)	(122,656)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>109,771</b>	<b>53,722</b>
Otros resultados integrales		(16,873)	(3,838)
<b>Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b>		<b>92,898</b>	<b>49,884</b>



Pablo Proaño  
Gerente General



Gabriela Guerrero  
Contadora General

## Solulaser Soluciones Laser S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en dólares de E.U.A

	Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ajustes primera adopción	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>2,000</u>	<u>8,959</u>	<u>(3,065)</u>	<u>4,334</u>	<u>145,118</u>	<u>146,387</u>
<b>Más (menos):</b>						
Ajustes	-	-	-	-	(1,808)	(1,808)
Otros resultados integrales	-	-	(3,838)	-	-	(3,838)
Utilidad neta	-	-	-	-	53,722	53,722
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>2,000</u>	<u>8,959</u>	<u>(6,903)</u>	<u>4,334</u>	<u>197,032</u>	<u>194,463</u>
<b>Más (menos):</b>						
Ajustes años anteriores (Ver nota 16 (e))	-	-	-	-	15,181	15,181
Otros resultados integrales	-	-	(16,873)	-	-	(16,873)
Utilidad neta	-	-	-	-	109,771	109,771
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>2,000</u>	<u>8,959</u>	<u>(23,776)</u>	<u>4,334</u>	<u>321,984</u>	<u>302,542</u>



Pablo Proaño  
Gerente General



Gabriela Guerrero  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Solulaser Soluciones Laser S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en dólares de E.U.A

	2017	2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	238,647	176,378
<b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de operación</b>		
Depreciación de equipos, instalaciones y mobiliario	13,833	35,428
Beneficios a empleados	10,354	8,654
Provisión para cuentas incobrables	14,068	36,767
<b>Variación en capital de trabajo</b>		
<b>Variación de activos – (aumento) disminución</b>		
Deudores comerciales	121,676	157,915
Otras cuentas por cobrar	16,392	(6,510)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	78,588	(516,443)
Impuestos por cobrar	202,218	53,038
Inventarios	10,483	(15,791)
<b>Variación de pasivos – aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales	(23,315)	35,973
Otras cuentas por pagar	(1,754)	62,264
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	338,965	(309,298)
Impuestos por pagar	1,547	4,310
Beneficios a empleados	4,144	(28,948)
Beneficios a empleados a largo plazo	(4,169)	(518)
<b>Efectivo provisto (utilizado en) por las actividades de operación</b>	<b>1,021,677</b>	<b>(306,781)</b>
Impuesto a la renta pagado	(203,561)	(99,997)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>818,116</b>	<b>(406,778)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de equipos, instalaciones y mobiliario	(143,721)	(1,636)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(143,721)</b>	<b>(1,636)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Prestamos recibidos	-	559,000
Dividendos pagados	(294,030)	(120,000)
<b>Efectivo neto provisto las actividades de financiamiento</b>	<b>(294,030)</b>	<b>439,000</b>
Incremento neto del efectivo en caja y bancos	380,364	30,586
Saldo al inicio	171,245	140,659
<b>Saldo al final</b>	<b>551,610</b>	<b>171,245</b>

  
Pablo Proaño  
Gerente General

  
Gabriela Guerrero  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# **Solulaser Soluciones Laser S.A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Solulaser Soluciones Laser S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de junio del 2006.

El objeto social de la Compañía es prestar servicios de impresión, digitalización, diseño e industria fotográfica y comercialización de diversos tipos de productos, especialmente tecnológicos; de papel, fotografía publicitaria y gigantografías. Actualmente sus operaciones están enfocadas en el servicio técnico especializado de impresión y digitalización de estados de cuentas bancarios y colocación de tarjetas de crédito de instituciones financieras, para lo cual cuenta con infraestructura física y estructura organizacional correspondiente.

Es una subsidiaria de Logisgroup S.L., empresa domiciliada en España, que posee el 99,99% del capital social. Debido a lo indicado, Solulaser Soluciones Laser S.A. es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros, previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de marzo de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificar.

La dirección registrada de la Compañía es calle los Tulipanes E10-335 y Palmeras Quito – Ecuador.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

#### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

#### **Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician el 1 de enero de 2017, por la naturaleza de sus operaciones, no le fueron aplicables a la Compañía:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

De acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas normas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía.

### 3. RESUMEN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### b) Instrumentos financieros

##### Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

##### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de la clasificación en el reconocimiento inicial. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

#### i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los, activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de

## Notas a los estados financieros (continuación)

crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 – Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha de estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se

## Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) **Préstamos y cuentas por pagar**

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor, los cuales, se registran en el momento de su consumo en los resultados del año separado, usando el método promedio ponderado.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

### d) Equipos, instalaciones y mobiliario

Los equipos, instalaciones y mobiliario se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los equipos, instalaciones y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	5
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de los equipos, instalaciones y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**e) Inversiones en acciones**

La Compañía registra sus inversiones en acciones al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

**f) Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros

**g) Impuestos**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **h) Beneficios a empleados**

#### **Corto plazo:**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

#### **Largo plazo:**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

### **i) Participación a trabajadores en las utilidades**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

### **j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable

### **(k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la prestación de sus servicios en el territorio ecuatoriano de impresión, digitalización, diseño e industria fotográfica y comercialización de diversos tipos de productos, especialmente tecnológicos; de papel, fotografía publicitaria y gigantografías.

### **(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera separado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **(m) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

### **Provisión para cuentas incobrables**

La provisión para cuentas incobrables es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

### **Vida útil de equipos, instalaciones y mobiliario**

Los equipos, instalaciones y mobiliario se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida, Las

## Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

### **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

### **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

### **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos y el tiempo faltante promedio para la obligación, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## **5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

### **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de la NIIF 9. La evaluación será efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en la NIIF 9 y la clasificación y medición de las acciones de capital que posee. La Compañía se encuentra analizando los efectos en la provisión de deterioro, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio. En adición, la Compañía implementará a partir del periodo de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El análisis de los tres segmentos son los siguientes:

### **(a) Clasificación y medición**

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

### **(b) Deterioro**

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía se encuentra analizando los efectos en la provisión de deterioro,

## Notas a los estados financieros (continuación)

que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio debido a la implementación de esta nueva norma.

### **NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes**

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el enfoque simplificado.

El negocio de la Compañía es el prestar servicios de impresión, digitalización, diseño e industria fotográfica y comercialización de diversos tipos de productos, especialmente tecnológicos; de papel, fotografía publicitaria y gigantografías.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra en la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

#### **(a) Prestación de servicios**

En la línea de impresiones se registran principalmente los ingresos provenientes por la prestación de servicios de impresión a entidades financieras o a empresas del grupo.

En la línea de servicios web, la Compañía brinda un servicio personalizado a las compañías para manejo de marca, manejo de páginas web y posicionamiento de marca.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos del servicio en el momento que estos son prestados. Según la NIIF 15, la asignación se hará en base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, dado que dicho reconocimiento es en el momento de la prestación del servicio, se estima que el reconocimiento del ingreso en relación con estas ventas no se verá afectado significativamente.

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen en un momento determinado del tiempo, cuando el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios en un punto del tiempo. La Compañía no espera impactos significativos por la adopción de esta norma en la prestación de servicios.

#### **(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo**

La Compañía no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado la Compañía estima que no existen contratos con clientes que contienen un componente de financiamiento significativo debido al período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y servicios y la Compañía los transfiere al cliente.

### (c) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todos los casos cumple con el papel de principal.

### (d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros separados de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos será significativo.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

### NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios

## Notas a los estados financieros (continuación)

de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el año 2018, la Compañía efectuará la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

### **CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos**

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación NIC 40 Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo en caja y bancos	551,609	171,245
Deudores comerciales	250,213	370,776
Otras cuentas por cobrar	1,766	18,158
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	410,126	518,713
	<b><u>1,213,714</u></b>	<b><u>1,078,892</u></b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Acreedores comerciales	79,661	102,976
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	839,507	809,572
Otras cuentas por pagar	88,592	90,346
	<b><u>1,007,760</u></b>	<b><u>1,002,894</u></b>

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

### 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	355	355
Bancos (1)	551,255	170,890
	<b><u>551,610</u></b>	<b><u>171,245</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en bancos locales, no generan intereses.

### 8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes locales	332,812	454,489
Provisión para cuentas incobrables	(82,599)	(83,713)
	<u>250,213</u>	<u>370,776</u>

La antigüedad de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
De 0 a 30 días	204,855	-	204,855	269,990	-	269,990
De 31 a 60 días	27,222	-	27,222	34,565	-	34,565
De 61 a 90 días	5,750	-	5,750	34,478	-	34,478
De 91 a 120 días	2,725	-	2,725	1,987	-	1,987
De 121 a 150 días	152	-	152	2,109	-	2,109
De 151 a 180 días	1,795	-	1,795	2,528	-	2,528
De 181 a 365 días	11,746	(5,668)	6,078	26,183	(1,064)	25,119
Más de 365 días	78,567	(76,931)	1,636	82,649	(82,649)	-
	<u>332,812</u>	<u>(82,599)</u>	<u>250,213</u>	<u>454,489</u>	<u>(83,713)</u>	<u>370,776</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	83,713	51,003
Provisión (Ver nota 20)	14,068	36,767
Recuperación cartera	(15,182)	-
Bajas de provisión	-	(4,057)
<b>Saldo al final</b>	<u>82,599</u>	<u>83,713</u>

### 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de transacción	2017	2016
Urbano Express S.A. Rapiexx.	Accionista	Comercial	66,833	514,415
Sepricarga Cía. Ltda.	Relacionada	Comercial	339,883	887
Logisgroup S.L.	Accionista	Dividendos y comercial	3,411	3,411
			<b>410,127</b>	<b>518,713</b>

### (b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de transacción	2017	2016
Logisgroup S.L.	Accionista	Comercial	839,507	809,572
			<b>839,507</b>	<b>809,572</b>

(c) Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Reembolsos de gasto y nomina	Servicios recibidos (1)	Dividendos pagados (Ver nota 16)	Asistencia técnica (2)	Préstamos otorgados	Nota de crédito (3)	Compra de activos fijos	Otros	
<b>Año 2017</b>									
Urbano Express S.A. Rapiexx	155,986	102,852	-	-	2,574,530	159,501	140,052	20,098	
Logisgroup S.L.	-	-	294,030	334,637	-	-	-	-	
Sepricarga Cía. Ltda.	2,146	-	-	-	354,700	-	-	143	
	<b>158,132</b>	<b>102,852</b>	<b>294,030</b>	<b>334,637</b>	<b>2,929,230</b>	<b>159,501</b>	<b>140,052</b>	<b>20,241</b>	
<b>Año 2016</b>									
Urbano Express S.A. Rapiexx	559,000	64,151	125,183	-	-	380,112	176,293	111,848	15,116
Logisgroup S.L.	-	-	-	120,000	346,213	-	-	-	6,522
Sepricarga Cía. Ltda.	-	-	143	-	-	4,038	-	-	-
	<b>559,000</b>	<b>64,151</b>	<b>125,326</b>	<b>120,000</b>	<b>346,213</b>	<b>384,150</b>	<b>176,293</b>	<b>111,848</b>	<b>21,638</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al servicio de impresión de estados de cuenta, sobres, papelería, entre otros.
- (2) Corresponde a cargos por servicios de gestión, soporte, asesoría técnica y utilización de los sistemas de producción (Ver nota 21).
- (3) Corresponde a los valores recuperados por reclamos a la Administración Tributaria de impuesto al valor agregado que fue endosado a Urbano Express S.A. Rapiexx (Ver nota 10).

### (d) Compensación del personal clave de la gerencia

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 65,717 y 67,740 respectivamente.

## 10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Impuestos por cobrar:</b>		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA (1)	94,388	176,293
Retenciones de impuesto al valor agregado	-	120,313
	<u><b>94,388</b></u>	<u><b>296,606</b></u>
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Impuesto a la renta por pagar años anteriores (Ver Nota 15(c))	8,127	93,732
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15)	77,788	66,868
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,297	8,765
Retenciones de impuesto al valor agregado	10,353	8,338
Contribución solidaria	3,411	3,411
	<u><b>107,976</b></u>	<u><b>181,114</b></u>

- (1) El 14 de marzo de 2016 el servicio de rentas internas mediante resolución N°117012016RDEV039356 resolvió devolver las retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado de los meses de Junio de 2014 a julio de 2015 por 176,293, a través de la emisión de una nota de crédito desmaterializada. Esta nota de crédito fue endosada a su valor nominal a Urbano Express, S.A. Rapiexx (Ver nota 9).

## 11. EQUIPOS, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los equipos, instalaciones y mobiliario se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipos de computación	448,591	(259,248)	189,343	304,870	(251,791)	53,079
Instalaciones y adecuaciones	26,274	(25,299)	975	26,274	(20,118)	6,156
Muebles y enseres	16,911	(8,526)	8,385	16,911	(7,331)	9,580
	<u><b>491,776</b></u>	<u><b>(293,073)</b></u>	<u><b>198,703</b></u>	<u><b>348,055</b></u>	<u><b>(279,240)</b></u>	<u><b>68,815</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los equipos, instalaciones y mobiliario fue el siguiente:

	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>303,234</b>	<b>26,274</b>	<b>16,911</b>	<b>346,419</b>
Adiciones	1,636	-	-	1,636
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>304,870</b>	<b>26,274</b>	<b>16,911</b>	<b>348,055</b>
Adiciones	143,721	-	-	143,721
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>448,591</b>	<b>26,274</b>	<b>16,911</b>	<b>491,776</b>
	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(222,926)</b>	<b>(14,863)</b>	<b>(6,023)</b>	<b>(243,812)</b>
Depreciación (Ver nota 18 y 20)	(28,865)	(5,255)	(1,308)	(35,428)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(251,791)</b>	<b>(20,118)</b>	<b>(7,331)</b>	<b>(279,240)</b>
Depreciación (Ver nota 18 y 20)	(7,457)	(5,181)	(1,195)	(13,833)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(259,248)</b>	<b>(25,299)</b>	<b>(8,526)</b>	<b>(293,073)</b>
Saldo neto 2016	<b>53,079</b>	<b>6,156</b>	<b>9,580</b>	<b>68,815</b>
Saldo neto 2017	<b>189,343</b>	<b>975</b>	<b>8,385</b>	<b>198,703</b>

### 12. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales corresponden principalmente a saldos pendientes de pago por compra de insumos, materiales de oficina y servicios de impresión.

La Compañía mantiene como política un plazo de 30 días para el pago de sus obligaciones.

### 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras cuentas por pagar	68,949	65,090
Comisiones (1)	13,679	19,923
Empleados	5,964	5,333
	<b>88,592</b>	<b>90,346</b>

(1) Corresponde a la provisión de comisiones ganadas por la gerencia, las cuales se encuentran autorizadas por los directivos, de acuerdo al cumplimiento de los niveles de ventas presupuestados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	42,114	31,125
Vacaciones	2,708	9,139
Décimo cuarto sueldo	3,132	3,444
IESS por pagar	3,173	3,194
Décimo tercer sueldo	991	1,072
	<u>52,118</u>	<u>47,974</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	31,125	56,302
Provisión	42,114	31,125
Pagos	(31,125)	(56,302)
<b>Saldo al final</b>	<u>42,114</u>	<u>31,125</u>

#### (b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal (i)	36,944	22,721
Desahucio (ii)	17,018	8,183
	<u>53,962</u>	<u>30,904</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Vida laboral promedio remanente	9.74	8.69
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	31.50%	17.02%

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

### i) **Provisión para jubilación patronal**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la provisión para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	22,721	10,144
Costo laboral por servicios actuales	7,164	4,662
Interés neto (Costo financiero)	958	639
Otros resultados integrales	13,020	5,795
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,919)	(114)
Ajustes	-	1,595
<b>Saldo al final</b>	<b><u>36,944</u></b>	<b><u>22,721</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la provisión para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para desahucio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	8,183	6,978
Interés neto (costo financiero)	339	454
Otros resultados integrales	10,772	(1,957)
Costo laboral por servicios actuales	1,893	3,013
Beneficios pagados	(4,169)	(518)
Ajustes	-	213
<b>Saldo al final</b>	<b><u>17,018</u></b>	<b><u>8,183</u></b>

## 15. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto a la renta reconocido en sus resultados corresponde al impuesto a la renta corriente.

### (a) Impuesta a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	238,647	176,378
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	276,858	314,244
Utilidad gravable	515,505	490,622
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>128,876</u></b>	<b><u>122,656</u></b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(51,088)	(55,788)
<b>Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 10)</b>	<b><u>77,788</u></b>	<b><u>66,868</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	238,647	176,378
Gasto impuesto a la renta	59,661	44,095
Gastos no deducibles base imponible 25%	69,215	78,561
<b>Impuesto a la renta cargado a resultados</b>	<b><u>128,876</u></b>	<b><u>122,656</u></b>
	54%	70%

### (c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía fue fiscalizada hasta el año 2013. Como resultado de esta determinación mantiene un saldo pendiente de pago a la Administración Tributaria de 8,127 (Ver Nota 10).

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

#### iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital emitido o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa

## Notas a los estados financieros (continuación)

del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La Compañía liquida el impuesto a la renta al 25%, que es la tarifa legal vigente en el país.

### **iv) Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

### **v) Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados

## Notas a los estados financieros (continuación)

y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

### vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### vii) Reformas tributarias

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes Normas:

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

#### **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

- **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan

## Notas a los estados financieros (continuación)

generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
  - Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
  - Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
  - Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

### **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

### **Pagos por jubilación patronal y desahucio-**

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

### **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-**

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

### **viii) Precios de transferencia**

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

## **16. PATRIMONIO**

### **a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social estaba constituido por 2,000 acciones ordinarias nominales respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La composición del capital al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Capital emitido</u>
LogisGroup S.L.	España	1,999	99%	1,999
Urbano Express S.A. Rapiexx	Ecuador	1	1%	1
		<u>2,000</u>	<u>100%</u>	<u>2,000</u>

### b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

La Compañía no ha efectuado la apropiación de la reserva legal debido a que alcanzó los límites descritos anteriormente.

### c) Dividendos declarados y pagados

Mediante Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo del 2015 se resolvió la distribución de dividendos por 162,770 sobre las utilidades del año 2014. Durante los años 2017 y 2016 la Compañía pagó dividendos por 294,030 y 120,000 respectivamente. Adicionalmente no declaró dividendos en el año.

### d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 4,334 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### e) Ajustes de años anteriores

Corresponde a recuperación de cartera de años anteriores que se encontraba provisionada en un 100% por 15,181.

## 17. INGRESOS POR SERVICIOS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios WEB	933,249	969,584
Servicios de impresión	813,713	708,893
Servicios de marketing	629,169	613,972
Servicios no facturados	140,797	188,647
Servicio de base de datos	-	17,746
	<u>2,516,928</u>	<u>2,498,842</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. COSTO DE LOS SERVICIOS

Durante los años 2017 y 2016, el costo de los servicios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios	609,269	605,471
Costo de ventas	275,723	253,898
Personal	179,896	200,073
Servicios de impresión y papelería	176,077	181,698
Servicios básicos	18,347	10,884
Impuestos	16,582	8,207
Depreciación (Ver nota 11)	4,938	27,031
Transporte	4,543	7,791
Otros	4,869	5,636
	<u><b>1,290,244</b></u>	<u><b>1,300,689</b></u>

### 19. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios	340,767	474,585
Asistencia técnica (Ver nota 21)	334,637	346,213
Personal	200,182	129,060
Impuestos	39,770	15,631
Otros	28,908	31,144
	<u><b>944,264</b></u>	<u><b>996,633</b></u>

### 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas incobrables (Ver nota 8)	14,068	36,767
Impuesto a la salida de divisas	10,656	-
Depreciación (Ver nota 11)	8,895	8,397
Transporte	6,673	4,381
Arriendos	4,222	845
	<u><b>44,514</b></u>	<u><b>50,390</b></u>

### 21. COMPROMISOS Y GARANTIAS

#### **Contrato suscrito con Logisgroup S.L.**

Con fecha 1 de febrero del 2012, la Compañía suscribió con Logisgroup Sociedad Unipersonal un contrato de asistencia técnica, mediante el cual Logisgroup se compromete a dar soporte y asesoramiento necesario para brindar soluciones integrales de mercadeo directo e inteligencia de mercados a clientes corporativos.

Logisgroup S.L. brindará asesoría y servicios dentro de las áreas de elaboración de un plan comercial que permita a la Compañía ofrecer un servicio de mercadeo directo a sus clientes corporativos que integre aspectos como el uso de listas segmentadas, manejo personalizado de contenidos, impresión de data variable y distribución multicanal.

El contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes, tendrá renovaciones automáticas periódicas de un año.

### 22. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### **a) Competencia**

Los sectores con los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

#### **b) Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

#### **c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

#### Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de moneda extranjera así mejora la administración de riesgos de la Compañía.

#### **d) Riesgo de mercado**

La Compañía evalúa la posibilidad de que sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

- **Riesgo de precio**

La Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales entorno al giro del negocio.

**e) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<b>Menos de 30 días</b>	<b>Entre 30 y 180 días</b>	<b>Entre 180 y 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Año 2017</b>				
Acreedores comerciales	60,429	15,842	3,392	79,663
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27,055	127,698	684,754	839,507
	<b><u>87,484</u></b>	<b><u>143,540</u></b>	<b><u>688,146</u></b>	<b><u>919,168</u></b>
<b>Año 2016</b>				
Acreedores comerciales	97,268	4,032	1,676	102,976
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	346,213	463,359	809,572
	<b><u>97,268</u></b>	<b><u>350,245</u></b>	<b><u>465,035</u></b>	<b><u>912,548</u></b>

**f) Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### **g) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente; así también se realiza un estudio anual con una compañía externa para sustentar los montos de crédito otorgados a los clientes. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

### **h) Valor razonable**

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran protegidos en su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **23. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.